

No creer en Dios, es lógico;
No creer en el Pueblo, es absurdo;
No perseguir la religión, es cobardía;
No servir a la Libertad, es vil.



Inocuar a la burguesía, es lógico;
Arrojarse ante el Poder, es infame;
Confiar en la extorsión, es un crimen;
Venderse al oro que compra, es un dogma de esclavos.

SEMENARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO HUITRON:
2a. Mesas 40, Interior 10.

Registrado en el Oficina de Correos como correspondencia
de 2a. clase el 16 de Julio de 1912.

Subscripción de 10 números 50 cts.
Número suelto 5 cts., a los Agentes 4 cts.

Año VI.—Tercera. Etapa,

MEXICO, D. F. MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1918

Número Cincuenta y cinco

Cañas del Propio Palo

En el seno de los talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hay un grave problema que gangrena mejor dicho que los operarios de intelecto y procedimientos libres, bien disciplinados por la defensa de sus intereses y su causa, deberían extirpar, sin compasión, a todo trance. Tal gangrena se perniciosa en ciertos individuos de natural servil, abyecto y verdaderamente pordio, que forjan en su mente toda clase de escorpiones para que los patrones, para que los industriales o para que los simples capataces, impongan sacrificios de toda especie a los trabajadores, o para que estos mismos proletarios agoten toda su savia vital, reducidos así, muchas veces por emolumentos caricásticos, un exceso de trabajo que no guarda relación con sus energías, exprimates ya, o exhaustas.

Como no es posible detenernos, con paciencia, para hacer la psicología de tales individuos ni la clínica de semejante mal, sólo superficialmente analizaremos el avance canceroso de tan abominable laga, precisando, de paso, el extremo a que se llega al que se colabora, voluntaria o involuntariamente, en la obra de empujamiento que "prodigh" por decirlo así, los serviles de espíritu micró a quienes habremos de referirnos en los presentes párrafos.

En efecto, los hay de varias clases. Primero: los que, por un simple destello intelectual, han sabido colarse entre las simpatías patronales. Segundo: los que, asimismo, han sabido escudarse entre las predilecciones de los industriales, capataces, jefes de taller, ingenio o fábricas, ya sea por su aptitud experimental, o bien por su "levantado" capacidad en la ejecución de los trabajos. Y los hay, por último de la triste categoría de los inútiles, pero aptos para mendigar simpatías y consideraciones, aun cuando pierdan, no la dignidad, sino los despojos de vergüenza que les quedan, y aun las migajas de su libertad hecha pátula.

Claro está que estos últimos—por honradamente oscuros, por desdichados y fangosos, por la roña con que enferman todos los días de trabajo—mal explicar de nosotros detenido análisis, sino como los que sirven por el pan o el vaceador, exclusivamente, aunque se les den aparatos con desprecios, insolencias, puntapiés o palos. Estos infelices "animales" granjean, de todos modos y a su modo: unas veces con gañidos, moviendo la cola, o la lengua, otros, agachando el lomo y las orejas, así protestando, parándose sobre "los cuartos traseros de su servilismo, o regocijándose lacayunamente al servicio de todo canino" flagelo; siempre habrán y bien los saben—quien los busque y compadecza por su "calidad" moral de hombres "perros" y por su "calidad" de perros también mendicantes.

En cuanto a los segundos, que, precisamente por lo relevado de sus aptitudes, no deberían llamar como los perros, es más lamentable que se embarren en las simpatías de los patrones, y aun que, hagan corchetes con los caballos más succionadores sistemáticos de la savia proletaria, muy especialmente cuando, impregnados de hipocresía multicolor, se esfuerzan por que a sus hermanos de penurias se les ignore, desde los derechos inherentes a la lucha por la vida, hasta el deber necesario para no aparecer, a todas horas, como viles bestias de carga.

Estos, son, por desventura, los que en talleres, oficinas, fábricas, ingenios, etc., hacen el papel de coyotes, husmeadores, de gendarmes normales, de polizontes sin freno para sus conciencias y nulos para reflexionar el daño que originan con su trabajo subterráneo; pues, por culpa suya, muchos, muchísimos de sus hermanos de labores llevan la vida de los "repentes" de delaciones al "corral" infame en "ocasiones, de inocentes familiares." (Gritos proletarios poseídos por desolación desesperante, han lanzado imprecaciones justas, muy justas, contra la cohorte desalmada que incluye en los santuarios del Trabajo para que sean lanzados a la calle...) para que en la calle descabren su infortuna contra las angustias que se crean del infeliz en todas partes; para que en lugar de amor, tranquilidad y paz, lleven a sus esposas, madres y padres la imposibilidad de hallar trabajo convida, por más que inexorable, a pupilas que revientan en lágrimas, para que lleven a sus causas—repetidas—la interminable patrona y la idea, siempre ténible, de intoxicarse la existencia y satisfacer así al demonio, que les quitó el bien, la sonrisa infante de su prole, el trabajo venturoso de su esposa, el incenso de sus padres...—la esperanza terrena, la ilusión del mañana; la luz inextinguible de ilusiones puras, el placer presente y aun las diarias intersecciones amables.

—Literatura... (Palabras...)... guirán los criterios de años empobrecidos. Verdad que abofetea la experiencia para convertirse en botellones de caliente sangre. Porque no hay que olvidar que luchar, contra injusticias, contra el hermano que, como nosotros, vive desheredado, viste púrpuras de pesares y sinte la eldramatismo de la redención humana.

En cuanto a los últimos, es decir, los que a su antojo han sabido

Calendario Laico

EFEMERIDES

AGOSTO.

HÉRS — 28 — 1916. — Anaícos C. Huítron—nace con su hermana Acacia. —1912.— Belén de Sárraga se niega dar una conferencia gratis a los obreros.

HELEA. — 29 — 1911. — Los hermanos de Zacatecas se organizan en unión de resistencia.

HELANDRIA. — 30 — 1903. — Congreso de obreros leñadores en Bourgés (Francia).

HERMOS. — 31 — 1912. — Es invitado el grupo "Luz", por el Comité organizador de la Convención Obrera, para discutir un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en el Teatro Principal, el día siguiente por la mañana.

SEPTIEMBRE.

HELADA. — 1 — 1904. — Muere Bernard Lazare. — 1904. — Desastros de la ley de policía en Odesa (Rusia) — 1912. — Es preso Montcalvan por haber atacado el proyecto de ley de accidentes del trabajo. Por la noche el grupo "Luz" recibe su bautizo en las mazmorras de la I. A. Comisaría, llevándose los sucesos de nuestro local (Av. de Paz, 37-39) todos los papeles, libros y periódicos, en unión de tres compañeras que ahí se encontraban. "Luz" queda suprimido. (Viva la democracia!)

HIPÓCRITAS. — 2 — 1904. — Declárase en huelga los panaderos de Toledo y de Murcia (España).

HIPÓCRITAS. — 3 — 1877. — Muere Thiers, el asesino de la República. — 1914. — En la Casa del Obrero Mundial se organiza el Sindicato de Pintores.

Jamás los políticos han merecido la confianza de los trabajadores honestos.

Morales, por honorado, por fidelidad, por convicción, por análisis y organización, debe renunciar al secretariado general del Comité Central.

Su capacidad de político, dicen aprovecharlos los políticos. En las agrupaciones obreras de hecho reivindicativas es un peligro, máxime cuando el puesto, que ocupa es representativo con los, deudas generales.

El ideal libertario obliga a la Prensa obrera en la inserción de estas líneas.

entonces las simpatías de los patrones debido a un destello intelectual más o menos problemático, es ignominioso presiar su análisis, así que, de la boca al pan al operario, es porque ignoran, desdeñado, que la inteligencia, ya la aptitud se tornan ridículas si, rehusan percibir la síntesis creadora de las acciones justas; y si no comprenden que abominación merece quien aqueja los destellos de la libertad individual.

Comentando unas declaraciones

(Correspondencia directa para "Luz")

En el número 51 de "Luz", correspondiente al 31 de julio próximo pasado, he leído unas declaraciones del compañero Juan Lozano respecto de la huelga de Monterrey. "En ellas informo Lozano que, "debido a la pujanza de los compañeros huelguistas" se había suscrito en todas sus partes, quedando éstos completamente satisfechos del resultado, y obtenidos la libertad de los detenidos," entrando en consideraciones más o menos precisas el articulista y declarando, respecto de la huelga, más no sé en lo que respecta al origen de la misma.

Aunque el artículo está ajustado a la más estricta verdad, en lo que se refiere al sindicato de obreros libres de "La Industrial", no es menos cierto que fuese el principio de "solidaridad" a que debió de haberse aplicado el Comité de Gremios Unidos "al declarar el paro general de las industrias regiomontanas, solidaridad que faltó debido al miedo sistemático que demostró el titulado "jefe de la huelga," Federico R. de la Luna, que casi, por sí, al fracaso, a la "tantas veces mencionada huelga."

Como prueba de mi aserto, me permito consignar el presente caso de obstinación exclusivista del tal R. de Luna, obstaculizándose a que pudo ser de funestas consecuencias, a no haber sido energícos en sus determinaciones los representantes del sindicato "La Industrial" "Unión de Forjadores," "Unión de Carpinteros y Similares," "Sindicato de la Fundición n.º 2," y "Unión Industrial de la Fundición n.º 2," que apoyaron, "en todas sus partes," las peticiones que pedían fuesen incluídas en el programa que debería de ser presentado a los industriales, la de los compañeros del sindicato de "La Industrial," peticiones que se rehusaba a aceptar el tal R. de Luna, so pretexto de haber sido falladas con anterioridad por la Junta de conciliación y arbitraje, sin importar que el fallo hubiera sido adverso, y de una manera atentatorio, y sobre todo la "Solidaridad de acción" de los compañeros para acudir a "Gremios Unidos." Pero como antes digo, debido a la actitud digna de las agrupaciones mencionadas, fue tomada en consideración la solicitud del sindicato, que desde un principio secundó la huelga general

declarada por el Comité de la misma.

Luego puede notarse, por lo antes mencionado, que la "pujanza" de que nos habla Lozano no existió más que en un reducido número de compañeros y organizadores, entre los que, pueden contarse las antes mencionadas, la Federación del Trabajo, que fue excluída, y aún está excluída por la obstrucción sistemática del político cazador de empleos Federico R. de Luna, que se cree el dueño y señor de los trabajadores de Monterrey, a los que ha pasado un manifesto, en virtud del que lo sigan como su "jefe," por haber sido el que ganó la huelga, para la formación de un Partido Político Obrero, con el que cambiará, según él, la situación de los trabajadores.

Por otra parte, diré que el triunfo de la huelga se debió a la "desempenada" Federación del Trabajo, aunque de ello hayamos resultado víctimas Ricardos Treviño y yo, que fuimos aprehendidos como presuntos instigadores del movimiento; aprehensión que nos fue costosa, por los famosos delegados obreros de la Junta de Conciliación y Arbitraje atribuídos las responsabilidades de una huelga que la originó; "el capricho" de los industriales.

También debió hacer notar que si la huelga obtuvo un relativo triunfo, no por esto dejó de ser un éxito satisfactorio a los trabajadores que a ella fueron, como lo demuestra el hecho de que, en estos momentos hay muchos trabajadores que no están de acuerdo con el proceder del Comité de Arreglo, al que han demostrado, que si voluntario al trabajo, fue para sostenerlo en sus leonidas hueras, no sin antes, hacerles saber que pronto pedirán, por separado, la rectificación de los tratados que los obliga a trabajar los domingos como si fuesen días ordinarios, así como otras desventajas que señalan "la numeración" que me reservo para otra ocasión.

También es fácil que los patrones hayan quedado satisfechos de ello, cuando yo, que aún me encuentro consignado al "Luz," juzgado Penal por el delito de "ataques a las garantías individuales," debido a que los huelguistas negaron la entrada al Trabajo a los escoleros de la Cruz de San Andrés, y aún cuando no formé de los golpes que unos huelguistas dieron a los serviles escoleros que pretendían romper la huelga; me hago "soldado" de ellos, porque nunca he temido, y siempre he estado "prisionero" por la causa de la Cruz de San Andrés, y aún así, he afirmado, desde un principio, que no admito a los miembros de mi

J. L. D.

GRATITUD Y JUSTICIA

En las presentes líneas tenemos un verdadero placer en tributar merecidos y altos elogios a nuestro agente en Oaxaca, el compañero Francisco Castro, quien ha intensificado de tal modo la propaganda de "LUZ" que se ha tomado el trabajo de difundir nuestras doctrinas con un entusiasmo digno de tal positiva loa, que nosotros no tenemos escrupulos de ninguna especie para testimoniarle públicamente nuestra gratitud.

En efecto, el compañero Castro ha hecho circular durante un año completo nuestro periódico: no sólo entre los trabajadores, sino también entre personas altamente honorables y que tanto por sus ideas particulares como por su profesión que ejercen, sería de suponer "en ellas indiferencia para la Prensa que persigue ideales que, en verdad, no siempre van de acuerdo con su posición social ni con la ética que informa sus criterios.

Prueba de lo referido es la lista que "insertamos a continuación, y por la que nuestros camaradas podrán darse cuenta de lo que decimos:

"Suscriptores durante la última decena de números de LUZ:"

Lic. Constantino Chapital, Compañero Manuel Sánchez, Ex-diputado Julio Bustillos, Estudiar de libros Ramón González, Contador Antonio Ruiz, Comerciante Ismael Colmeneros, Herrero Francisco Castro, Sastre Francisco Alonso, Zapatero Gregorio Alvarez, Hojalatero Juan Sandoval, Cantero Hilario Orozco, Sastre Gonzalo Alonso, Zapatero Gerardo, Dr. Lamdo Pardo y Agencia de Inhamunación Margarita V. y Jvdá de Castellanos."

Como se ve, la lista ofrece el aspecto más disímulo, más multicolor; en ella se comprenden abogados, médicos, estudiantes, trabajadores, etc.; todo ello debido al carácter de nuestro agente, quien ha podido hacer entender a todos que nosotros no vamos en pos de apasionamientos perjuriosos, corruptores ni mercantilistas, sino persiguiendo, paso a paso, sanamente y pacientemente, un ideal fuera impropio de regeneración social y de justicia humana.

Actualmente en esta apartada región, juzgada de reaccionaria y conservadora, nos coloca semanalmente 100 ejemplares. ¿Que se dirá de otros lugares donde vez de ayudar a reivindicar la verdad, se arrojan los tipos de errores que remachan la indiferencia de los llamados conscientes?

... clases, y sea, en los que forman la falange obrera.

Y aún, cuando Federico R. de Luna dijo que los obreros de Monterrey no eran solidarios de mi causa, yo si me hago solidario de lo que haya resultado como motivo de la huelga, y espero el fallo de la justicia (P. 12) de San Antonio. Los mi grupos, ofreciendo estar en mi puesto, cuando las circunstancias me lo vuelvan a permitir. — J. A. HERNÁNDEZ

Pentadicaricia de Monterrey, 8-22-18

Compañero:

Si tú, no nos envía a veces de correo y a los solidarios, o cuando menos el importe adelantado en timbres postales de una subcompilación LUZ, nos es imposible seguirte esperando el periódico y así cuando porque no lo hacen a su casa.



Luz Mucha Luz

La Confederación General del Trabajo en Francia

Las Agrupaciones Obreras de Plácemes por la adquisición de sus Buenos Bibliotecas:

20 Vols. Biblioteca Popular Los Grandes Pensadores a \$4.50:
Los precios en libros de bolsillo \$0.50.
La Oeconomía..... \$ 8.00

Hugo.—Páginas Escogidas.
P. J. Margall.—Las clases sociales.
Voltaire.—Misceláneas Filosóficas.
P. J. Proudhon.—La Propiedad.
P. Laurent.—Crítica del Cristianismo.
E. Bonol.—Temas varios.
E. Reclus.—El Hombre y la Tierra, (Fragmentos).
Reitan.—Las Ciencias Naturales y las Ciencias Históricas.
M. Berthelin.—La Ciencia Ideal y la Ciencia Positiva.
Zola.—Crítica Social (Artículos).
J. Michelet.—De los ejércitos (Lectociones).
D. Dieste.—Religiosa.
P. Kropotkin.—Palabras de un Rebelde.
Rousseau.—El Contrato Social.
Spencer.—Creación y Evolución.
J. Faraday.—El Socialismo.
Mill.—El Utilitarismo. (Estudios).
Darwin.—El Hombre y su Origen.
L. Tolstoy.—La Gran Tragedia.—Los Políticos.

Los Sindicatos.

Los sindicatos, célula de la organización corporativa, es una constitución por la agrupación de los obreros de un mismo oficio, de una misma industria, o bien que desean "trabajar" similares. La voluntad inicial de los que constituyen el sindicato consiste en realizar una fuerza capaz de resistir a las exigencias patronales. Por lo tanto, la agrupación no hace espontáneamente, en el terreno económico, sino la intervención de ninguna idea preconcebida; son los intereses lo que se halla en juego, y todos los obreros que tienen intereses idénticos a los defendidos por esta agrupación, pueden, al unísono, unirse, sin que haya necesidad de dar a conocer sus concepciones filosóficas, políticas, ni tan siquiera religiosas.

Una característica del sindicato, sobre la cual es necesario insistir, consiste en que no limita su acción a reivindicar "un camino" para sus miembros; es una agrupación particularista, "sino profundamente social, que lucha en pro del conjunto de los trabajadores de la corporación. Inspirada en un sentimiento de profunda solidaridad social, lejos de todo pensamiento de estrecho egoísmo, ya desde su origen manifestó las tendencias comunistas y colectivistas, aun cuando, actuándose a medida que se desarrolló.

Ya es sabido que los sindicatos no son de creación reciente, aun que la ley que rigió su existencia no data más que de 1894. Mucho tiempo atrás, a pesar de la prohibición legal, se habían formado ya algunos, y como los sindicatos habían conquistado su derecho a la vida, el Estado les reconoció la existencia legal, sancionó lo que no podía impedir. Lo hizo, además, con la intención secreta de canchalar y debilitar esta fuerza obrera.

Estas preocupaciones gubernamentales no escaparon a la clarividencia de los trabajadores. A esto se debe que ya desde un principio se agruparon con repugnancia y sospecha la nueva ley, negándose a cumplir las formalidades exigidas. Sin embargo, la mayor parte de los sindicatos que se han fundado desde entonces no lo han hecho ya fuera de la ley.

Es cierto que en este hecho hay un poco de rutina; pero eso no quiere decir que las organizaciones corporativas no se irían acostumbrando al espíritu de la ley. Lo contrario no hace caso de las prescripciones legislativas, se desprecian por su incapacidad de cumplir.

Por si surgiera alguna inquietud de los obreros, pretenden notified a la corporación o independiente de las corporaciones obreras, los compañeros, sobre todo los delegados al Congreso Obrero de San Luis, "no habrán de olvidarnos que al informarnos a sus agrupaciones que el dicho Congreso se acordó en la organización de los obreros, recomendar el sistema sindicalista; aprobación que se veía de las condiciones que se le daban a los obreros de los departamentos de la Unión, México, México, el acuerdo provocó escisiones, y se alegó que con el sistema sindicalista, se comprometía por un momento a conservar la unión de los obreros, se reconocía el apoyo y refrendo por simple consentimiento."

ella, y si llenan las formalidades exigidas, es porque no les atribuyen ninguna importancia, ya que se sienten lo bastante fuertes para prescindir de ellas.

La Ley de 1884, después de haber abolido la legislación que prohibía toda agrupación corporativa, dictó para los sindicatos la necesidad de presentar sus estatutos a la "Aldía", así como los nombres de todos aquellos que en un momento u otro se ocupasen de la administración de los mismos. Estos últimos deben ser franceses, según dicha ley.

Las reuniones sindicales son libres, pueden tener lugar sin necesidad de avisar previamente a las autoridades y sin que puedan oponerse a su celebración.

En un principio, la objeción que se hizo a esta ley, fue obligatoria de dar los nombres de los militantes del sindicato. Se tenía como razón, que la policía, documentada de este modo, intervendría entre los patronos y obreros mediante los administradores sindicales. No era un temor exagerado; la cosa se ha producido un número incalculable de veces, sólo que en la práctica de la lucha obrera los militantes han podido hacerse cargo de que esta, inconveniente provenía tanto de la misma acción sindical, como de la declaración legal.

La administración sindical es muy sencilla; las asambleas generales del sindicato nombra un Consejo sindical de algunos miembros: unos diez, y un secretario y un tesoroero se ocupan del trabajo de administración. Las funciones del Consejo sindical, así como las del secretario y del tesoroero, están muy definidas, limitándose a la ejecución de las decisiones de la asamblea. Puede ser cuestión de orden general y no previstas, a ella se hace referencia. Las decisiones de la asamblea general son soberanas y valideras, cualquiera que sea el número de miembros presentes. En esto se manifiesta la divergencia de principio, que pone en polos opuestos el demokrático y el sindicalista. El primero es la manifestación de las mayorías inconscientes que, gracias al sufragio universal, forman un bloque que ahoga a las minorías conscientes, en virtud del dogma de la soberanía del "sindicato"; opone los derechos de los individuos y tiene en cuenta solamente las voluntades expresadas por éstos. Si un individuo o grupo de individuos no merecen, es sensible, pero no es una razón para aniquilarlos, bajo el peso inerte de las inconscientes; considera, por lo tanto, que al ser mayorías, no se debe al derecho de haber desoyado de formular su voluntad, no les queda más que aceptar las decisiones tomadas; y esto es tanto más honorable, cuanto que el individuo, a su resignación, se han despojado de todo derecho de crítica.

El trabajo del sindicato, que domina sobre los demás, y que le da su verdadero carácter de organización obrera, es el que se hace en el trabajo de lucha de clases: es de resistencia y de educación. El sindicato vela por los intereses profesionales, no de sus miembros, sino de los obreros de todo el conjunto de la corporación; gracias a

su acción, pone a raya al patrono; refrena sus insoslayables deseos de explotación; reivindicada un bienestar cada vez más considerable, se preocupa de las condiciones de higiene en la producción, etc. Además de esta labor al día, procura no deponer la obra educadora, que consiste en preparar la mentalidad de los trabajadores para una transformación social que elimine el patronato.

Los trabajos del día que hace frente el sindicato son de dos órdenes: apoyo mutuo y resistencia; así es que se ocupa de la colocación de los sin trabajo, facilitándoles los medios de encontrarlos; los hay, también, que se dedican a obras de mutualidad como socorros en casos de enfermedad, de falta de trabajo, etc.

Esta idea, no esencial de la lucha de clases, sino que el contrario, de no aparecer nuevos horizontes, constituirá una adaptación de los sindicatos al medio capitalista, varían con gusto los gobiernos y planteados la marcha de los organismos corporativos. Desearían ver predominantes estas obras; más mutualistas que reivindicadoras. Pero los sindicatos franceses ya han dejado a un lado esta forma; en otro tiempo se dedicaron a la mutualidad, principalmente para disfrazar la obra ilegal de resistencia al patronato; hasta aquí ha sido la esperanza de emanciparse por medio de la cooperación, sólo que, debido a la experiencia, han abandonado esa idea y hoy toda su atención se fija en la obra de resistencia a la explotación capitalista.

Esta actitud diferencia los sindicatos franceses de los de los otros países (Inglaterra, Alemania, etc.), en los que la mutualidad ocupa una gran parte de actividad. En Francia no se desmita la mutualidad, forma primitiva de la solidaridad; pero fuera del sindicato, a fin de no sobrecargar el organismo de lucha, no corriendo así el riesgo de atenuar su fuerza combativa."

(Continuado)

Cosas de la Política

Nuestro agente en Santa Rosa, Ver., nos informa que por ser propietario de un terreno que el designado a diputado por el lugar, el partido contrario, que también "trabaja"; por otro excomparto, lo metieron a la cárcel día de elecciones, dice que por haber hecho propaganda en el interior de las casitas, y como Fánilo Méndez, nada más, hiciera por él, se vio obligado a disponer de los fondos de "Luz" para que le dieran su libertad.

Mientras tanto, el compañero Cesaro Guerrero, de Piedras Negras, Coahuila, dice que no tiene "en este lugar de tierra en que nosotros combatimos, contra la burguesía, nos entorpecen, bastante la política, pues en cada elección no falta alguno de los compañeros más activos que lancen sus candidaturas para los puestos que se presentan. Haciéndonos por lo tanto más difícil la lucha con la falta de esos camaradas."

LIBROS DE ENSEÑANZA RACIONALISTA:

- J. Antich.—La Pedagogía de Ferrer..... \$0.50
- P. Kropotkin.—La moral Anarquista..... \$0.25
- Ferrer.—Páginas para la Historia. Consejo de Guerra. Asociación, dictados y sentencia. Consejo Supremo de Guerra y Marina. Presidencia decretada. Irresponsabilidad civil y criminal de los bienes. \$0.30
- E. Malatesta.—En el Café. Conversaciones sobre el comunismo Anarquico..... \$0.25
- Entre Campesinos..... \$0.25
- J. Antich.—Montañas. Notas y recuerdos históricos de ese castillo del tormento..... \$1.00

Biblioteca Roja:

- Arret.—Frente al socialismo \$0.75
- Bunart.—Historia de los Estados Religiosos (2 tomos)..... \$1.50
- En.—El Catolicismo en su lucha con el Estado (2 L.) \$1.50
- Ferris.—La Impiedad Truica..... \$0.75
- Carlos Letourneau.—Ciencia y Materialismo..... \$0.75
- H. Chabame.—La Organización del Trabajo..... \$0.75
- Carista.—Perfiles y fotografías de inteligencia.—V. Delfino. La Escuela antialcoólica..... \$0.75

Biblioteca Grande:

- A. Rebel.—La mujer en el presente y en el futuro..... \$0.75
- L. Buchner.—Lugar del hombre en la Naturaleza (2 L.) \$1.50
- La astrofía del siglo..... \$0.75
- K. Krawchinsky.—La Rusia comunista. (Perfiles y fotografías revolucionarios)..... \$0.75
- R. H. de Barretra.—La Religión al alcance de todos..... \$0.75
- H. Hechel.—Un viaje a la Tierra del Origen del Hombre..... \$0.75
- El Misimismo..... \$0.75

Más claro no lo canta un gallo. En todas partes desde el mismo; si Buchner, todavía hay quienes aseguran, de los nuestros que la política es buena y que se necesita que los de nuestra clase tomen parte en la causa pública, porque conocen mejor nuestras necesidades para remediarlas.

Nada, a fuerza de descalabros, la acción se hará, ya que no podemos pensar un poco, compañeros

A los Sindicatos y Grupos

Hemos recibido, y publicamos con gusto, el comunicado siguiente, que interesa a todos los sindicatos y grupos organizados en el Congreso de Saltillo:

"Grupo cultura nacional "Francisco Ferrer, Guadalupe"—Al grupo "Luz"—México, D. F.—Compañero Huítrón, ¡salud!—Camáramada. Este grupo acordó dirigirse a ustedes para que, por medio de su periódico, se nos dé a conocer la opinión de todos los grupos existentes en la República, sobre las proposiciones que la "América Federación de Labor" hace a todos al obrero agrupado de México."

"Por lo que toca a este grupo, no acepta tratarse de una federación burguesa que no lleve más que fines políticos y está representada por el capital."

"Por ahora nos concretamos a conocer opiniones de todos los sindicatos y grupos, porque creemos que ya tendrán, en su poder, legajos de dicha Federación."

"En caso de que no los tengan, sírvanse manifiestarlos para dárselos a conocer, ya sea por medio de periódico "Luz" o en la forma que lo solicite, cualquier grupo o sindicato, que así lo desee.—Salud y Anarquía.—Nuevo Laredo, Tamaulipas, agosto 3 de 1918.—El grupo: *J. García, J. J. Ledesma, B. M. Villa, G. R. Torres y Pablo de la García.*"

¡Necesita mayor número! Hechos desgraciados de cuáquero, que también han sido denunciados a esa redacción por los compañeros Félix E. Parra y Marciano Ruelas."

"Hay que advertir que en este asunto metió las narices la Presidencia Municipal; se firmó un documento donde constan las concesiones (enumeradas) pero la Presidencia títimamente ha mostrado parcialidad en favor del capital, llegando a arbitrariedad hasta el punto de *prohibir* a los miembros de la Casa del Obrero sigan haciendo propaganda, para cuyo



CANTO BELICO

Conmigo los hambrientos y tristes, conmigo los malidos y desconsolados, conmigo madres locas, porque vieron padecer a sus hijos infortunio.

Conmigo niños pálidos y encoqueques, cuya sangre avorruñaron los venturidos, conmigo la canalla maquiavela, que rugió en las cavernas del suburbio.

Conmigo prostitutas y ladrones, conmigo los ladrones y los sucios, conmigo los que lloran y se arrastran... todos los alejados del mendrugol

¡Los que cruzan ciudades y llanuras de rabia devorándose los puños, amontonando hiel para las nuevas generaciones de hombres sufridos!"

ALBERTO GHIRALDO.

MALDICION

Maldita sea la ilusión, maldita, y maldita la que nos engaña, maldita la leyenda mentirosa, que nos habla de amores y del alma.

Malditos los poetas y los versos, el romántico tono de la lira; maldito el corazón que se conmueve ante lo triste que sea en la vida.

Maldito todo lo que fue poniendo en mi ser la fantástica quimera; maldito Víctor Hugo, cuando escribe los amores de Mario y de Coseta.

En este mundo de lo vil, ¿quién triunfa? ¿quién llega del placer al laureo tronco? pues los que tienen en el pecho, tripas, y en la bolsa, el santiguero! M. CARRERA.

efecto, mandó el domingo 4 a la Guayulera, una escolta, para que

hoyoliera un mitin que los compañeros iban a efectuar, con la consigna de traer bien presos a los que quisieran hablar. Ya verán los que trabajadores las lecciones que dan las autoridades, para que sigan dando el voto que sirve para remachar la cadena que nos han puesto al cuello.

"Nada; que la trinidad maldita Ciero, Gobierno y Capital está en su puesto; quiere desorganizar de una u otra manera la ya bien reorganizada "U. T. Nº 3", que actualmente cuenta con más de 300 miembros; entre los que se hallan muy buenos elementos de lucha.

"En mi próxima trataré de informar a los lectores de "Luz" algo sobre la tacha política que batió sus alas negras sobre tu lugar, haciendo una división espan-

tosa entre los líderes de la organización.

A. DE LEÓN.

Nuevos Comités Obreros

Con objeto de que sean reconocidos por todas las agrupaciones obreras de la región mexicana y del exterior, quedando establecidos las corrientes fraternales que entre los sindicatos y federaciones se acostumbra, damos a conocer los nuevos comités proletarios que desde el 19 de mayo próximo pasado funcionan.

SINDICATO DE OBREROS "FABRICA RIO GRANDE" Y JALISCO.

Secretarías: General, Benito Gómez; del Interior, Faustino Mayoral; del Exterior, Rigoberto F. González; de Acuerdos, Felipe Arellano y Tesorero, José Larios.

FEDERACION DE SINDICATOS, OAXACA.

Secretarías: General, Francisco Alzate; del Interior, Francisco Nuñez; del Exterior, Manuel Olate; de Acuerdos, Adolfo Zárate; Tesorero, Faustino Nuñez Almolajo y Subtesorero, José Romero.

FEDERACION DE SINDICATOS, EL ORO, MEXICO.

Secretarías: General, Francisco Montiel; del Interior, Camerino Arcos; del Exterior, Filomeno Suárez; de Acuerdos, Heraclio Cabrera; Tesorero, Bernardo Almanza y Subtesorero, Candido Bándini.

De los meses de junio y julio:

SINDICATO DE CERVECEROS "ORIZABA, VER."

Secretarías: General, Ceilio Camarens; del Interior, Ezequiel Calderón; del Exterior, Raúl Navar, de Auxilios, Joaquín Terrazas.

Pájaros sueltos

A todo espíritu emancipado y libre de caberle indiferentes todos los pasos de comedia religiosa, políticos y gubernativos.

Gobiernos, leyes, decretos opresores, deprimentes o sencillamente malos, son cadenas temporales; te mueren, pero rotan; al fin, por las revoluciones heroicas de la libertad, la redención y la justicia.

Todos aquellos que servilmente se someten por ser los brazos sumisos de la voluntad de un déspota cualquiera, terminan por convertirse en ejecutores de su propia arbitraria voluntad servil.

Todo lo que se haga por apartar a los inconductores de las cárceles criminales de la clerical, la burguesa y el capitalismo, no solo será poco, sino extraordinariamente poco.

José López Doñes.

Tesorero, Alejandro Serrano y Subtesorero, Cipriano Flores.

FEDERACION DE SINDICATOS "ORIZABA, VER."

Secretarías: General, Ernesto de la Fuente; del Interior, Porfirio Carvalido; del Exterior, Feliciano Gómez; de Acuerdos, Eutiquio Ruelas y Tesorero, Manuel Celis.

SINDICATO "OBREROS UNIDOS DEL BRAVO," PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Secretarías: General, Marcelino de Hoyos; del Interior, Ignacio Hernández; del Exterior, Margarito R. Pérez y de Finanzas, Juan García H.

Sindicato de Alhauillas y Jornaleros de Nuevo Laredo, Tams.

Secretarías: General, Felipe Mendoza; del Interior, Leonardo Rodríguez; del Exterior, Pascual Peña y Tesoro, Emilio Navarro. Vocales: Simón Mendoza, José Flores y Juventino López. Comité local de ajustes: Víctor Flores y yudante Cesáreo T. Torres.

héroes (?) de la batalla contra inermes. Al fin se convencieron de que la seriedad y valor de los obreros es de un temple tal, que al día siguiente no se presentaron a las fábricas como imperaban; pues tanto los industriales como la policía creían que, atemorizados, entrarían a trabajar sin más arreglos.

¡Pasados estos acontecimientos, las labores de la Federación siguieron adelante, siempre con el objeto de llevar a cabo la reclamación de los trabajadores sobre sus salarios! Este asunto, como a la comisión que había ido a México ante el Presidente de la República a tratar este asunto se le había contestado por este funcionario que iba a resolverse pronto, pasaron unos días, y no contentándose nada ni de parte de los Gobiernos del Estado ni del Centro, se convocó a nueva manifestación que también fue solicitada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con el fin de sincerarse ante los comisionados de los trabajadores, con motivo del mensaje de protesta, que el día 15 de la Federación el día de mayo por el fallo injustificado dado en contra de la Ley.

Se convocó a la comisión desde luego, la cual salió para México y regresó sin conseguir nada, pues el señor Presidente de la República no quiso o no pudo recibir en audiencia que con la anticipación de seis días había solicitado, concediéndole al fin hasta los doce días, pero ya era imposible la permanencia de dicho comisionado por falta de alojamiento. Más tarde se demostró que dicho funcionario no quiso tratar directamente este asunto, no sabemos las causas.

Regresó, la comisión, por tanto, sin conseguir nada, pues desdichadamente hasta el secretario de "Industria" y Comercio manifestó a los comisionados, que lo entrevistaron en compañía del Sr. Sánchez Pontón, que no se podía hacer nada por la vía administrativa, puesto que el art. 124 faculta a los Gobiernos de los Estados para tratar estos asuntos; y más estorbado de por medio una ley cuya legalidad estaba estudiando la Justicia federal con motivo de los amparos pedidos por los industriales de Puebla. Se le hizo ver que cuando la situación de la comisión en general está en peligro, es atendible el caso para resolverlo administrativamente, pero no sucede así cuando es individual; que si ambos litigantes quieren seguir el litigio por el término de diez años, bien pueden hacerlo por ser su gusto, pero no así cuando una familia compuesta de cinco mil jefes de casa, está expuesta con sus hijos a sufrir los rigores del hambre por el capricho de dos perversos, que niegan el derecho a la vida a los que trabajan; entonces todo es atendible de manera rápida y principalmente por el Gobierno, ese Gobierno en momentos difíciles y tan delicados, para que le ayude y cuyos sacrificios debía de corresponder. Además, se le presentaron datos como ya trabajaban algunas casas bajo las condiciones solicitadas por los trabajadores, a lo que contestó que el día siguiente, en Consejo de ministros, lo haría de su conocimiento al señor Presidente de la República, y mandaría a los obreros la resolución que le mandaban.

Así continuó el estado de cosas, hasta que el

— 14 —

— 15 —

— 16 —

fábricas les quitaron los cuartos que ocupaban, y los que vivían en la ciudad, por orden de las autoridades fueron lanzados a la calle bajo el pretexto de haber sido incurrir en el pago de rentas, pues es claro que no las habrían pagado que no tenían. De esto le dimos cuenta al Gobierno, y fue inútil, por más que le hicimos conocer estas injusticias, en las que también tomaron parte las autoridades influyendo con los obreros las "fábricas del Attoyac" haciendo a los obreros que no se fueran a trabajar. En otras partes, como en el Benicencia, en la que el administrador, después de haberles preguntado a los obreros si entraban a trabajar o no, y como le respondieron negativamente, momentos después llevó herreros y sin ningún amparo mandó quitar las puertas de las casas que hablaban de dejar a los compañeros en compañía de sus familias, a la intemperie.

Con tal motivo, los esfuerzos de cuantos estaban al frente de la Federación eran inútiles. Desde luego todos vimos el gran peligro que nos amenazaba y luchamos contra todas las dificultades por salvar los intereses de los trabajadores en las negociaciones que el Gobierno ayudad a los industriales con la política apostada en las puertas de las fábricas. En las calles, la reservada andaba dando dinero a los que encontraban, aunque no fueran obreros, pero solo trataban todos los esfuerzos de aparentar que ya estaban muchos elementos útiles en las fábricas, que fuera con niños menores de edad y con mujeres.

En vista de esto, los obreros dignos, defendiendo su honor, se presentaban en las fábricas,

- Bibliotecas Sempere**
 S. Faure.—El dolor Universal (2 tomos) \$1.50
 P. Kropotkine.—La conquista del Pan \$0.75
 J. Grave.—La Sociedad Futura (2 tomos) \$1.50
 E. Reclus.—Mis exploraciones en América \$0.75
 Evolución y Revolución. A mi hermano el campesino \$0.75
 La Montaña \$0.75
 P. J. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? \$0.75
 Amor y Matrimonio.—El castigo del melancólico \$0.75
 Programa de un proletario \$0.75
 H. Spencer.—El individuo contra el Estado \$0.75
BIBLIOTECA VARIA.
 A. Suñ.—Amor y Revolución. Amor y Luz \$2.00
 J. L. Dóñez.—Ibembéles \$3.00
 Voltaire.—Cándido-Zadig—Dos novelas críticas sociales en un tomo \$0.75
 Moncalzón.—Manifesto de la Mujer y Luz en las Tinieblas \$0.15
 R. Salazar.—Alma Vibrante \$1.00
 El Balance Social \$0.10
 por un centener \$10.00
BIBLIOTECA DE DIVULGACION "EL PORVENIR DEL OBRERO"
 A. Lorenzo.—Hacia la emancipación. Métodos de avance obrero en la lucha por el Ideal: Sindicalismo, Boicot del Salario, Huelga General y Enseñanza Racionalista \$0.75
 Dinamita Cerebral: Los Cuentos Anarquistas más famosos \$0.75
 Dr. J. Carret.—Demostración de la Inexistencia de Dios \$0.75
 S. Zaborowski.—El hombre neohedónico. A la redacción \$1.50
 Encuadrada en tela \$2.00
 C. Perle.—En Anarquía (Hermostina novela) \$1.50
 Los pequeños grandes libros
 E. Malatesta.—La Anarquía \$0.25
 P. Gori.—La Anarquía ante los tribunales \$0.25
 A. Bort.—El libro libre \$1.00
 C. Flammarion.—Un viaje por los cielos \$0.50
 L. Tolstoy.—Nuevas Orientaciones \$0.50



La Política Juzgada por los Políticos

PUBLICISTAS SOCIALISTAS.

Milford,
 Yo no he aborrido jamás un proyecto de carácter obrero sin preocuparme antes de la influencia que pueda ejercer sobre los intereses de los patronos.

La huelga es una guerra; nosotros no sacrificamos ni los derechos ni los intereses de los burocratas; nosotros los respetamos al propio tiempo que nos constituyamos en custodios del interés general y superior de la sociedad.—*Discurso en la Cámara del Comercio de Saint-Etienne, e Instituto del Trabajo respectivamente.*

Nora, Francisco,
 Considerando que el Estado autoritario es la completa destrucción del principio de la libertad, y que este principio sólo puede subsistir en toda su integridad en la anarquía, haremos cuantos esfuerzos nos sean necesarios para propagar el principio de la abolición del Estado y de la Iglesia, en contraposición al principio de la clase media de la separación de la Iglesia y el Estado.

Pedimos sufragio universal, y como por nuestra posición social somos esclavos del capital, al hacer uso de ese derecho, o comprometemos el pago de nuestra familia o damos nuestro voto a gusto de quien, por explotarnos en todos los nos arrebató, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, y dejando nosotros, con cada voto así arrancado, declarada la legalidad de situaciones como las que de tales elecciones se desprenden. El sufragio así practicado no pue-

de aprovecharnos a nosotros los trabajadores, porque teniendo que ceder a las inclinaciones no exigentes del capital, éste recogen nuevamente el Poder para perpetuar sus privilegios.—*Del Programa del segundo consejo de redacción de "La Solidaridad", de Madrid, 15 de mayo de 1870 y del Manifiesto de los trabajadores internacionales de España, 24 de diciembre de 1867.*

Navicko, J.
 El error de los Gobiernos consiste en creer en que deben y pueden curar todos los males sociales. Ilusiones que se hacen. Las medidas protectoras de los Gobiernos acaban traducándose en una nueva carga de varios millones que el pueblo debe pagar directa o indirectamente.

El Estado es con mucha frecuencia el refugio de todas las maldades. Toda la organización de los Estados modernos está hecha para procurar beneficios a unos cuantos millares de individuos.—*Gaspillages des sociétés modernes, pag. 145 y 24, respectivamente.*

Naquet, Alfredo.
 El Estado es por naturaleza dogmático. El Estado, a pesar de que antes tenía Luis Blac y pese a lo que ahora piensan ciertos socialistas de autoridad, es siempre reaccionario.

El sufragio universal introducido en una nación no trastorna el personal gubernamental tal como podía creerse. Poco más o menos dejó el poder a la misma capa social que lo deturbaba antes de

su advenimiento; se limita a cambios de personas, y aun estos solamente numerosos de lo que podría suponerse.—*Prefacio a l'Education fondus sur la science, de C. G. Laisant y L'Égalité, 14 de Julio de 1887.*

Pietri Tonelli, A. de.
 En sus comienzos el movimiento obrero no ha dado pruebas de originalidad grande ni de espíritu de inventiva. Mucho menos original se ha presentado el socialismo que, sin embargo, ha tutelado la primera acción proletaria. Por ejemplo, en los campos la propaganda socialista ha tomado una entonación evangélica, cristianizante. Y sabido es que el único socialismo que puede dignarse se y acercarse al cristianismo, es el socialismo de Estado. No es, pues, extraño que en los países en que se ha hecho esta propaganda evangélica triunfe el reformismo. El socialismo de Estado puede ser el único estado de desarrollo y la degeneración del régimen burgués, como el cristianismo fue la verdadera parábola del mundo antiguo. La deficiencia del Estado es el último recurso de las sociedades que no tienen ya fe en las energías individuales.—*Devenir Social, 18 de enero de 1909, Roma, "La creación sindical."*

COMPANERO:
 Mejor que este periódico debe ser sostenido por todos los obreros dadas sus utilidades.
Mande Ud. inmediatamente 50 centavos, importe de 10 números de "LUZ", si desea seguirlos recibiendo.

De nuestro Corresponsal en Torredón

Lo conseguido por los camaradas de la Unión Industrial de Miñerla, N.º 3 ("T. I. M."), en la reciente huelga que los obreros de la fábrica de Metalúrgica de Torredón, S. A. ahora de una manera muy decarada se lo están arrebatando los explotadores de Peñoles, S. A., valiéndose del pretexto vulgar: *escasez de materias primas para el trabajo.*

Los compañeros conquistaron aumento del 15%, rebaja del precio del maíz a \$ 0. 17, limitación del mando a un esclavo Roy tizanzador de sus hermanos en el desembarque de mineral, y por último se evitó el abuso del pagador que "rayaba" los jornales con moralita, motivo por el que los bandidos comerciantes daban más caras los artículos de primera necesidad.

Pero como digo antes, hoy para quitarnos lo poquísimo conquistado y tenerlos siempre en la miseria, les han reducido el trabajo; antes estaban en movimiento selhornos; actualmente sólo cuatro trabajan, ignorándonos al sistema de "vacilenta", que consiste en dar ocupación a determinado número de los tres turnos, para que los demás se demoralicen y se ofrezcan por cualquier cosa en otra clase de trabajo, pues a los que deja vacantes la vacilenta, no se les vende (ya no digamos les fiere). Los dos miserables kilos de maíz a que los que toca su turno tienen derecho mediante \$ 0.28.

Total: que se les está retirando lo conquistado con procedimientos jesuíticos o burguesíacos, escudándose en la ley; como es recomendable a los negros, Doroteo Rosales, Miguel Ríos y Margarito Esquivel, que no tienen compasión en sangrar a los peones, tratan las jornadas a destajo y así hacerlos trabajar 12 horas por el mismo sueldo, o dándoles tareas desproporcionadas doble labor; para cuyo objeto suprimen brazos en donde se

taba poco, que no entrarán a trabajar si no se concede el aumento solicitado.

Entonces la policía, que, como antes dije, siguió ayudando con más afán al Capital para que venciera y presentándose en todas las fábricas antes de la hora de entrada, a todos los que se acercaban por allí los obligaba a trabajar, a los que se recusaban, los llevaban a la cárcel, y a los que se llevaba inmediatamente presos acusados de obstrucciones a; se presentaban las comisiones "pro-huelga", corrían la misma suerte. Sin embargo, la comisión "pro-presos" inmediatamente los iba a liberar.

En estos días la situación era verdaderamente alucinante, pues habían transcurrido tres meses y medio, y los auxilios que llegaban de los distintos puntos del país no eran suficientes para el sostenimiento de los trabajadores, cuyo número ascendía a cinco mil cuatrocientos cincuenta, aunque ya en los últimos días trabajaban mil en las fábricas antes citadas. Es de justicia consignar, de paso, que los patronos fueron hostiles con los que se demoraban, que procuraron que se les pagara la materia prima en los centro productores. Los restantes compañeros seguían en pie de huelga. En sus hogares reinaba la más completa miseria, pues desde un principio por orden de la Cámara Agrícola se les negó trabajo a todos los obreros de Hidalgo, etc., y trescientos compañeros que estaban trabajando en algunas fincas fueron desahuciados del trabajo, que por orden superior. As ocurría en los demás talleres de la ciudad de diferentes trabajos eran desahuciados cuando sabían que eran huelguistas; en las

da 28 de mayo el Gobierno del Estado nos mandó un oficio, en el que nos transcribía el curso dirigido al Gobernador por el Centro Industrial manifestándole que ese mismo día 28 abrieran las fábricas sus puertas, concediendo a los obreros el 5 y 6 por ciento sobre los jornales que conforme a Tarifa se pagaban en 1912. Que en el caso de no ser aceptados, aceptar esta proposición, podían garantías al Gobierno para procurar la inmigración; por estar seguros de que los trabajadores de otras regiones estaban desocupados, como en Querétaro, Guanajuato y Jalisco; pues que los obreros, siempre que se presentaban, les habían manifestado que deseaban trabajar con este reducido aumento, que era inexacto. Esto lo hacían en vista que de los industriales de las fábricas "El Patriotismo", "Amatán", "La Independencia", "La Guila", y "La Carolina", habían aceptado el que entrarán a trabajar con el 80 por ciento solicitado por los trabajadores, a pesar de que el Juez de Distrito había fallado en contra de los intereses de los obreros. Este lo hicieron como la cuestión estaba en sus manos, juzgó a su modo y sabiendo que los obreros estábamos sin dinero no sólo para sostenernos, sino ni siquiera para pagar un abogado que nos defendiera, máxime cuando los señores industriales dedicaron su mayor empeño en que la ley se derogara, y con la amenaza de que si no conseguimos sus propósitos cerrarían las fábricas.

La Federación, desde luego, hizo ésto del conocimiento de todos los trabajadores quienes, en sesión general, contestaron que impor-

guetion como más adelante se dirá. Pasado el incidente trágico, la policía recogió el cadáver, el cual fue llevado a la Inspección General. Acordó la Federación pedir para que en el edificio que ocupa dicha agrupación fuera velado por todos los compañeros, los que, a pesar de los sucesos del día anterior, se fueron a dormir tranquilamente en sus casas, sin pensar en desórdenes posteriores. La policía, por su parte, creyendo que los obreros hubiesen dispuesto algo más en contra de la salubridad (i) pública, temía que por la noche se llevara a cabo un movimiento hostil, puesto que mientras la manifestación estaba en la oficina telegráfica, por las calles decían: los enemigos nuestros que ya los obreros estaban saqueando. Yo iba a quedar algunos edificios; cosa inexacta, sólo era un ardid para lograr que todos los posteriores malos actos del Gobierno en contra de los trabajadores, estuviesen disfrazados con anticipación por una mentira criminal, y que la justicia de la conciencia pública, que jamás se equivoca, no señalara justamente los cosas; sino que todos los cargos que por los tribunales sus puestos atentados fuesen cargos para los obreros y disculpas para la policía; pues el efecto en la noche del día primero se declararon rondines en todos los lugares por donde se concentraban los obreros, como Parral, el Alto, el Carmen y frente a la Comisaría. Estrelogue fue arrojado y la policía usaba escarabado. Y así por algunos cuantos días, se repitieron los servicios de obreros, o que lo hacían sólo por el parecido, sin marcar el alto, llenan fuego para hacer huir al fantasma que tanto asustaba a los